

1725_LASS_SU_0123

INFORME DE NECESIDADES E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE LA LCSP Y ORDEN DE INICIO PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**1. Objeto del contrato:**

El objeto del presente concurso es licitar el suministro de un intercambiador de calor para lodos para la línea de tratamiento de lodos de la EDAR 1

2. Justificación de la necesidad para dar cumplimiento a los fines institucionales de EMAYA:

La EDAR Palma 1 dispone en la línea de lodos de una serie de intercambiadores de calor de lodos-agua para poder mantener el calor necesario dentro de los digestores y que el proceso de digestión se realice correctamente, estabilizando los lodos y generando biogás. Debido a la avería y antigüedad de uno de estos intercambiadores es necesario su sustitución

3. Idoneidad del contrato:

Para dar cobertura a estas necesidades, se licitará un contrato de suministro, tramitado por procedimiento abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP), un período de un (1) año.

A su vez, se ha comprobado que no existe duplicidad de licitaciones en EMAYA con el mismo objeto de contrato, así como la improcedencia de la división en lotes del mismo, de conformidad con el artículo 99.3 LCSP.

4. Importe aproximado del VEC: 35.000 € (Contrato principal) = 35.000 € (IVA Excluido).**5. En caso de ser una inversión, código de la partida de inversión: CA2023DGR02.**

Palma, 27 de enero de 2023

Director del Área del Ciclo del Agua + TD**Responsable de Administración y Finanzas****Jaume Femenias Blanch****Dunia Vivas López**

1725_LASS_SU_0123

Visto el informe de necesidades emitido por el director responsable, que justifica la necesidad de la contratación en los términos previstos en el artículo 28 de la LCSP, y la conformidad de la responsable de Administración y Finanzas, el Gerente de EMAYA con poderes otorgados en materia de contratación recogidos en la escritura de Elevación a público de acuerdos de día 11 de septiembre de 2020, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Ordenar el inicio de la tramitación del expediente **XXXX_LASS_SU_0123** para la contratación del **SUMINISTRO DE UN UN INTERCAMBIADOR DE CALOR PARA LODOS PARA LA LÍNEA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA EDAR 1.**, con el fin de dar satisfacción a la necesidad informada.

El Gerente de EMAYA
Manuel José Menéndez Prieto